

**Gasoducto Antena Petrer-Monóvar (Petrer, Elda y Monóvar)**  
Manuel Silvestre Barrio

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006*

**Editores**

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2008**

**Depósito legal: A-1069-2008**

**ISBN: 978-84-691-6725-0**



<b>Nombre de la intervención:</b>	<b>Gasoducto Antena Petrer-Monóvar</b>
<b>Municipios:</b>	Petrer, Elda y Monóvar / Monòver
<b>Comarca:</b>	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
<b>Director:</b>	Manuel Silvestre Barrio
<b>Equipo técnico:</b>	Jesús M. <sup>a</sup> Miranda Ariz, Ernesto Toboso Suárez, Pilar Pineda Reina y Javier Rodríguez Pandozi
<b>Autor del artículo:</b>	Manuel Silvestre Barrio
<b>Promotora:</b>	ENDESA GAS ALICANTE
<b>Autorización:</b>	2006/1387-A
<b>Fecha de la actuación:</b>	1/2/2006 – 15/2/2007
<b>Coordenadas localización:</b>	–
<b>Periodo cultural:</b>	No se ha documentado ningún periodo cultural
<b>Material depositado:</b>	No se ha recuperado material arqueológico
<b>Tipo de intervención:</b>	Prospección arqueológica

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En cumplimiento de la normativa nacional y autonómica vigente en materia de patrimonio histórico e impacto ambiental, el Gabinete de Estudios del Territorio RESHEF, S. L. ha recibido el encargo de realizar el estudio respecto del potencial arqueológico, etnológico, arquitectónico, elementos de interés histórico-artístico y bienes de interés cultural, de la zona afectada por el recorrido de la antena, sobre un desarrollo lineal de aproximadamente 9738 m. En la provincia de Alicante el proyecto afecta a los términos municipales de: Petrer, Elda y Monóvar. Este proyecto está promovido por ENDESA GAS ALICANTE, y está siendo ejecutado por Heymo Ingeniería, S. A.

El Gabinete de Estudios del Territorio RESHEF, S. L. ha realizado la prospección por el terreno por donde discurrirá la canalización. ENDESA GAS ALICANTE tiene previsto dentro de sus planes de desarrollo de la infraestructura gasista, la construcción de la Antena Petrer-Monóvar de Media Presión “B” para el suministro de gas natural a los términos municipales de Petrer, Elda y Monóvar. Con esta antena ENDESA GAS ALICANTE atenderá la demanda de gas natural surgida en la zona de influencia de la antena.

Las instalaciones objeto de esta solicitud son las siguientes: la Antena Petrer-Monóvar de Media Presión “B” para suministro de gas natural a los términos

municipales de Petrer, Elda y Monóvar parte de la red existente en el núcleo urbano de Petrer y suministrará gas natural para el consumo industrial y doméstico a las poblaciones de Elda y Monóvar e instalaciones auxiliares.

El origen del trazado, en acero de Ø 6", se sitúa en una E. R. M. existente APA/MPB de la Red de Petrer situada en la avenida de Felipe V. A partir de aquí, discurre con dirección sur en unos 50 m para girar hacia el este por la avenida de la Reina Sofía hasta la rotonda denominada Cuatro Caminos. En este punto inicia el recorrido con dirección sur tomando como eje la antigua carretera de Novelda en unos 1500 m aproximadamente. Pasa por la zona denominada L'Horta, polígono industrial Las Salinetas y L'Almafra Alta hasta llegar a la avenida de Cataluña. En la rotonda donde comienza esta avenida, se realiza una derivación (denominada Ramal R-1) para abastecer a la zona sureste de Petrer, después de cruzar la A-31 autovía de Alicante, con una longitud de 290 m. Posteriormente el ramal principal, después de 1200 m, confluye con la carretera CV-833 donde está situado el límite del término municipal de Petrer con Elda. A continuación, el trazado se ubica en la calle principal de una zona de viviendas unifamiliares durante 1600 m en dirección oeste hasta llegar a las proximidades del río Vinalopó.

Una vez cruzado este, la conducción se sitúa en la calle posterior del polígono industrial Lacy, para llegar al cruce de la carretera CV-835 Elda-Monóvar y el ferrocarril Valencia-Cartagena. Nada más cruzar estas infraestructuras, se realiza otra derivación (denominada Ramal R-2) que con dirección norte y una longitud aproximada de 715 m, llega hasta el polígono industrial Campo Alto de Elda donde se deja una punta de tubo para abastecer la zona.

En el punto de la derivación anterior, el trazado del ramal principal gira en dirección sur y en paralelo al ferrocarril anterior (1500 m), discurre por las zonas denominadas Las Cañadas y Casas de la Estación donde se ubica el límite del término municipal de Elda con Monóvar. Aquí se realizará el cruce con el futuro AVE a Alicante (actualmente en construcción); posteriormente se gira en sentido noroeste para después de 700 m, llegar al polígono industrial El Pastoret de Monóvar y frente a los tanques existentes en la actualidad, dejar un Armario de Regulación y Medida como punto final del trazado proyectado.

La longitud total del trazado es de 9738 m, que discurre por los términos municipales de Petrer, Elda y Monóvar, de la siguiente forma:

TM de Petrer: L = 3319 m. TM de Elda: L = 5528 m. TM de Monóvar: L = 891 m.

Las partes en las que se ha dividido el presente proyecto son las siguientes:

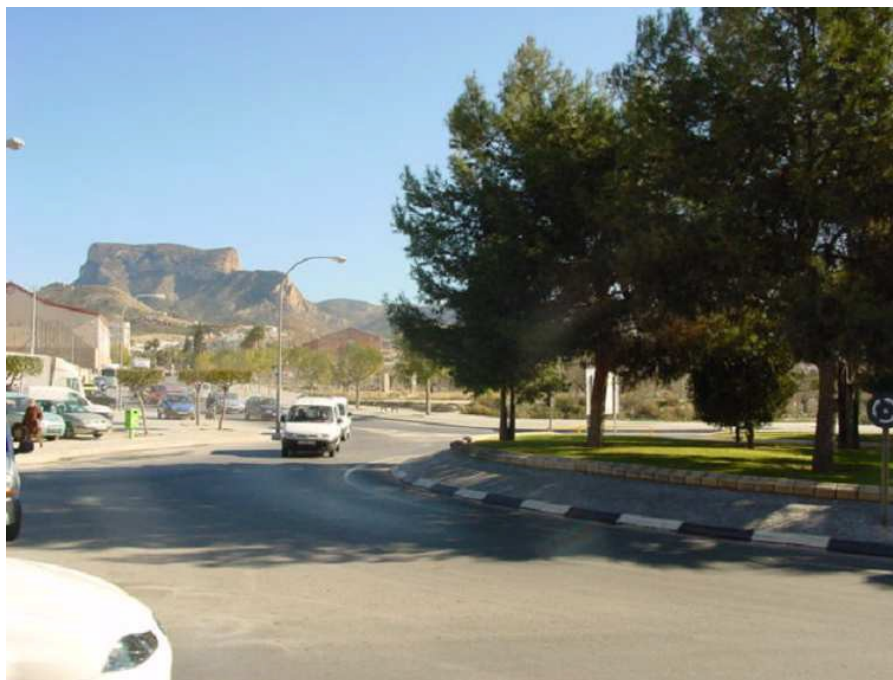
a) Comprobación de la incidencia que supone la ejecución de dicha obra sobre el patrimonio cultural valenciano, a través de los datos obtenidos en:

- La consulta del inventario arqueológico correspondiente a la provincia de Alicante, en las bases de datos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Patrimonio Artístico, de la Generalitat Valenciana.
- La consulta del inventario arqueológico correspondiente a la provincia de Alicante facilitado por D. José Luis Simón, arqueólogo territorial de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección Territorial de Alicante.
- La consulta de los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos en las bases de datos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Patrimonio Artístico, de la Generalitat Valenciana.
- La consulta y estudio de la toponimia localizada.
- La consulta de bibliografía temática, etc.

b) La búsqueda de elementos del patrimonio cultural valenciano (patrimonio arqueológico, etnológico, arquitectónico, elementos de interés histórico-artístico y bienes de interés cultural) inéditos que puedan verse afectados, mediante la realización de una prospección visual directa, sistemática e intensiva sobre el trazado previsto para la instalación de la red de distribución.

c) Proponer de forma orientativa un plan de medidas correctoras y protectoras sobre aquellas de interés que pudiesen verse afectadas directa o indirectamente por las obras de la red. En este estudio, se propondrá un plan de medidas correctoras y protectoras de forma orientativa, ya que el plan de medidas correctoras definitivo es competencia de la Conselleria de Cultura y Deporte.

Tras los trabajos de consulta de datos facilitados por la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Generalitat Valenciana y los datos aportados por D. José Luis Simón, arqueólogo territorial de Alicante, y la realización de la prospección visual directa sobre el trazado la red de suministro, podemos concluir que no existen elementos del patrimonio cultural valenciano dentro de la banda de afección directa que puedan ser modificados o alterados por la construcción del gasoducto antena Petrer-Monóvar.



Vista de la zona prospectada I



Vista de la zona prospectada II



Vista de la zona prospectada III



Vista de la zona prospectada IV